



CAPACIDAD, INCAPACIDAD Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN JURÍDICA

Director

D. Javier Pallarés Neila

Licenciado en Derecho, Abogado en ejercicio. Graduado en Psicología. Director del Departamento de Tutela y Plan de Ámbito Penitenciario de Fundación Manantial

DESCRIPCIÓN

Existe un enorme desconocimiento de las posibilidades y alcance de las medidas de protección jurídica a favor de las personas con discapacidad existentes en nuestro derecho.

De entre ellas, la que genera mayor controversia, tanto por su extensión como por recaer sobre personas que han perdido su capacidad de autogobierno, es sin duda la denominada incapacitación judicial, medida que llevará aparejada el nombramiento de un tutor o de un curador.

Los profesionales que intervienen en el proceso de atención a adultos con discapacidad, suelen desconocer la situación jurídica en la que se encuentran las personas incapacitadas judicialmente, así como los derechos y obligaciones de quienes ejercen su guarda y protección.

OBJETIVOS

- Dar a conocer el marco jurídico y las repercusiones socio-sanitarias de la tramitación de un proceso de revisión de la capacidad o el nombramiento de un tutor o curador.
- Formar a los profesionales en materia de incapacitación y tutela.
- Dotar al profesional de las herramientas de actuación en relación a personas con graves problemas psicosociales y de desadaptación.
- Informar de las obligaciones y derechos que como profesionales tienen ante situaciones de riesgo y/o desamparo de adultos con discapacidad.
- Mejorar la competencia profesional para la resolución de conflictos con personas sometidas a tutela y curatela
- Conocer la incidencia del nuevo modelo de discapacidad en los procedimientos de revisión de la capacidad.

PROGRAMA

I. PRIMERA PARTE: Módulo teórico.

1. LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN JURÍDICA A LA DISCAPACIDAD.

- a. Delimitación de conceptos: incapacitación civil, laboral, discapacidad y dependencia.
- b. Las instituciones de guarda y protección.
- c. La guarda de hecho, la autotutela.



2. EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD

- a. La Convención de Nueva York.
- b. Modelo de “apoyos” versus modelos de “sustitución” de la voluntad.

3. EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LA CAPACIDAD

- a. Introducción:
 - Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
 - Causas de incapacitación
- b. El procedimiento de revisión de la capacidad de obrar
 - Formas de iniciación
 - Medidas cautelares
 - Legitimación
 - Pruebas
 - Sentencia

4. EL SISTEMA DE APOYOS REGULADO EN NUESTRO DERECHO

- a. La tutela y la curatela:
 - Nombramiento de tutor y curador
 - Excusas y remociones
 - Ejercicio del cargo: derechos y obligaciones.

II. SEGUNDA PARTE: Módulo práctico

1. Taller:

- a. Delimitación a través de distintos supuestos de las causas de iniciación del procedimiento de revisión de la capacidad.
- b. Formas de iniciación.
- c. Excusa y remoción del ejercicio del cargo de tutor y/o curador.
- d. Formalización y presentación de inventario
- e. Formalización y presentación de rendiciones anuales de cuentas.
- f. Autorizaciones judiciales: ámbito de aplicación, formalización y requisitos.

PROFESORADO

D. Javier Pallarés Neila

Licenciado en derecho; abogado en ejercicio; Psicólogo

Dña. Pilar Sánchez Sabater

Licenciada en Derecho, Abogada

D. Daniel Reñones Zazo

Economista.